

Fecha: 15-02-2026
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 436,3

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Nombran directora para el nuevo servicio que administrará la educación desde 2027**

Nombran directora para el nuevo servicio que administrará la educación desde 2027

El organismo asumirá la gestión de más de 18.300 estudiantes en la provincia de San Antonio y Casablanca. Es parte del sistema que reemplaza a los antiguos Daem municipales.

Jesús Farías Silva
jesusfariasilva@gmail.com

El Presidente Gabriel Boric nombró a Lilia Concha Carreño como directora ejecutiva del Servicio Local de Educación Pública (Slep) del Litoral, entidad que tendrá a su cargo la administración de los establecimientos públicos de San Antonio, Algarrobo, Cartagena, El Quisco, El Tabo, Casablanca y Santo Domingo, con una matrícula superior a 18.300 estudiantes.

Los Servicios Locales de Educación Pública nacieron tras la ley de Nueva Educación Pública, promulgada en 2017, que estableció el fin gradual de la administración municipal de los colegios públicos. El sistema comenzó a funcionar en 2018, cuando entraron en operación los primeros Slep del país, iniciando el traspaso progresivo desde los Daem hacia una estructura estatal especializada.

En la Región ya operan los Slep de Valparaíso, Costa Central y Marga Marga, que reemplazaron la gestión municipal. En el caso del litoral, el cambio toda-



EL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SLEP) LITORAL ENTRARÁ EN VIGENCIA EL 1 DE ENERO.

vía no se concreta, pero entrará en vigencia el 1 de enero de 2027.

Con la instalación del Slep del Litoral, los municipios dejarán de administrar directamente sus establecimientos educacionales. La nueva entidad contará con equipos propios para la gestión financiera, infraestructura, apoyo pedagógico y administración de personal. El propósito es

concentrar la conducción del sistema en un organismo técnico y dar continuidad a los procesos educativos en el territorio.

El concurso para proveer el cargo comenzó en julio de 2025, instancia que recibió 343 postulaciones. La designación se realizó a través del sistema de Alta Dirección Pública.

Desde el Ministerio de Educación valoraron los

nombramientos y señalaron que "los nuevos nombramientos en los Servicios Locales de Educación Pública, refuerzan las capacidades de liderazgo y gestión en los territorios, consolidando equipos directivos con trayectoria en pedagogía, administración educacional y políticas públicas para avanzar en la mejora continua del sistema educativo".

DIRECTORA

Lilia Concha es profesora de Educación Diferencial de la Universidad Católica Silva Henríquez y magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Chile. Se desempeñó como coordinadora nacional de Educación Básica en el Ministerio de Educación, subdirectora nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y directora

del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Junto con el nombramiento en el Litoral, el Gobierno designó nuevas autoridades en otros tres Servicios Locales. En el SLEP Hanga Roa, que administra la educación pública de Rapa Nui con cerca de 1.000 estudiantes, asumió Katherine Ringeling León, exdirectora del liceo Aldea Educativa de la isla y exjefa Dame del municipio local.

En el Slep Gabriela Mistral, que agrupa a La Granja, Macul y San Joaquín con alrededor de 15.000 alumnos, fue nombrada Grettys Bravo Perea, quien ejercía como directora ejecutiva subrogante del servicio.

En tanto, en el Slep Valle Cachapoal, que administra establecimientos en Coinco, Coltauco, Doñihue, Malloa, Quinta de Tilcoco, Rengo y Requínoa, con cerca de 20.000 estudiantes, asumirá Alexis Moreira Arenas, profesor de Educación General Básica y exjefe de la División de Desarrollo Educativo de la Dirección de Educación Pública.